

Nombre del Título:	Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Internacional de Andalucía			
Curso académico:	2023-24			

Elaboración:	Aprobación:
Fdo.:	Fdo.:
Fecha:	Fecha:



Código: R-PC01-4

#### Estructura del informe:

- 1. Datos identificativos del título.
- 2. Indicadores y resultados.
  - 2.1. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
  - 2.2. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.
  - 2.3. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
  - 2.4. Datos y análisis de resultados de movilidad.
- 3. Valoración del título.
  - 3.1. Información pública disponible.
  - 3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
  - 3.3. Profesorado.
  - 3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.
  - 3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad.
- 4. Plan de mejora y tratamiento de recomendaciones en informes externos de evaluación.
  - 4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).
  - 4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).



Código: R-PC01-4

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

Denominación	Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Internacional de Andalucía
Especialidades	<ul> <li>Hostelería y Turismo</li> <li>Procesos Sanitarios</li> <li>Formación y Orientación Laboral</li> <li>Servicios a la Comunidad</li> <li>Tecnología y Procesos Industriales</li> <li>Informática</li> <li>Administración de Empresas</li> </ul>
Número de créditos	60
Sede donde se imparte	Título adscrito a la sede de La Cartuja, con clases presenciales en las sedes de La Rábida y Baeza.
Modalidad de impartición	Híbrida
Año de implantación	2022-23
Enlace web de la titulación	https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-universitario-en-profesorado-de-ensenanza-secundaria-obligatoria-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiomas
Nº plazas de nuevo ingreso ofertadas	140 (20 por Especialidad)

### 2. INDICADORES Y RESULTADOS.

### 2.1. Datos y análisis de resultados académicos.

Indicador	2022-23	2023-24
Estudiantes de nuevo ingreso en el título	142	137
Solicitudes de admisión recibidas	1575	2299
Estudiantes matriculados	142	153
Tasa de Abandono	4,23%	1,46%



Código: R-PC01-4

Tasa de Rendimiento	96,85%	97,62%
Tasa de Graduación	91,55%	91,97%
Tasa de Éxito	98,29%	99,41%
Tasa de Eficiencia	100%	98,45%
Duración media de los estudios	1	1

#### Análisis de los datos:

El número de solicitudes de admisión ha sido aún mayor este segundo año de impartición del título, multiplicando por 16 las plazas ofertadas. Todos los indicadores de resultados han mejorado aún más, a excepción de la tasa de eficiencia que ha pasado del 100% al 98,45%, lo cual sigue siendo excelente y muy por encima de las estimaciones iniciales de la Memora del plan de estudios.

Aunque las plazas ofertadas se habían cubierto sobradamente, el número final de estudiantes de nuevo ingreso ha quedado en 137, tras las anulaciones de matrícula al inicio del curso. Éstas se deben a que algunos estudiantes no eran suficientemente conscientes de que las prácticas externas en centros educativos son obligatorias, resultándoles incompatibles con su actividad laboral.

El número total de estudiantes matriculados ha ascendido a 153, al sumarse a los de nuevo ingreso 16 estudiantes que no lograron egresar el primer año debido. La mayoría de ellos, modificaron su matrícula el primer año, pasando a tiempo parcial y dejando las prácticas externas y el TFM para este segundo año.

#### 2.2. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.

#### Resultados por asignatura del último curso académico

ld. Asignatura	Descripción Asignatura
102089	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
102090	Procesos y contextos educativos
102091	Sociedad, familia y educación
102092	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa - Hostelería y Turismo
102093	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa - Procesos Sanitarios
102094	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa - Formación y Orientación Laboral
102095	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa - Servicios a la Comunidad



102096	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa - Tecnología y Procesos Industriales
102097	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa - Informática
102098	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa - Administración de Empresas
102099	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad de Hostelería y Turismo
102100	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad de Procesos Sanitarios
102101	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad de Formación y Orientación Laboral
102102	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad de Servicios a la Comunidad
102103	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad de Tecnología y Procesos Industriales
102104	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad de Informática
102105	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad de Administración de Empresas
102106	Complementos de formación disciplinar de la especialidad de Hostelería y Turismo
102107	Complementos de formación disciplinar de la especialidad de Procesos Sanitarios
102108	Complementos de formación disciplinar de la especialidad de Formación y Orientación Laboral
102109	Complementos de formación disciplinar de la especialidad de Servicios a la Comunidad
102110	Complementos de formación disciplinar de la especialidad de Tecnología y Procesos Industriales
102111	Complementos de formación disciplinar de la especialidad de Informática
102112	Complementos de formación disciplinar de la especialidad de Administración de Empresas
102113	Prácticas externas en centros de enseñanza
102114	Trabajo Fin de Máster

ld. Asignatura	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de Honor	No Presentados	Matriculados	% No presentados
102089	1	6	93	36	0	3	139	2,16%
102090	0	1	100	34	0	4	139	2,88%
102091	0	1	109	25	1	3	139	2,16%
102092	0	0	4	15	1	0	20	0,00%
102093	2	2	12	5	1	1	23	4,35%
102094	0	0	2	17	0	2	21	9,52%



Código: R-PC01-4

102095	0	1	12	6	1	1	21	4,76%
102096	0	1	17	2	1	2	23	8,70%
102097	1	5	13	2	0	1	22	4,55%
102098	0	0	3	15	0	0	18	0,00%
102099	0	3	13	4	0	0	20	0,00%
102100	1	0	8	10	1	1	21	4,76%
102101	0	1	5	13	0	3	22	13,64%
102102	0	0	11	9	0	0	20	0,00%
102103	0	0	8	12	1	0	21	0,00%
102104	2	0	18	1	0	0	21	0,00%
102105	0	0	3	14	1	0	18	0,00%
102106	0	1	10	9	0	0	20	0,00%
102107	0	1	2	18	0	1	22	4,55%
102108	2	1	13	4	1	1	22	4,55%
102109	0	0	8	11	1	0	20	0,00%
102110	0	0	6	15	0	0	21	0,00%
102111	1	1	7	12	0	0	21	0,00%
102112	0	0	0	17	1	0	18	0,00%
102113	0	2	33	100	0	3	138	2,17%
102114	0	17	55	49	6	15	142	10,56%
Total	10	44	565	455	17	41	1.132	3,62%

#### Análisis de los datos:

Los resultados evidencian que aproximadamente el 10% del alumnado deja el TFM para un segundo año. El resto de valores muestran que la mayoría del alumnado logra los resultados del proceso de formación y de aprendizaje programados, obteniendo calificaciones de notable o sobresaliente.



Código: R-PC01-4

#### 2.3. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

#### 1. Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico

#### I. SATISFACCIÓN GLOBAL DEL ESTUDIANTE CON EL TÍTULO

El SGC de la UNIA desarrolla el Procedimiento P06. Evaluación de la Satisfacción Global del Título, con el propósito de conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el Título (PDI y estudiantes) en relación a la orientación y acogida, la planificación, el desarrollo y los resultados de los mismos, a tal fin, contempla un sistema de encuesta de opinión, al cual se invita a la totalidad de los alumnos y profesores participantes en el título, con independencia de la universidad por la que participen o se matriculen, en el caso de los estudiantes.

En el caso de los **estudiantes**, los resultados de la encuesta de satisfacción global con el título son los siguientes:

Encuesta de satisfacción global del alumnado con el título	Valores por curso		
	2022-23	2023-24	
Objetivos	4,06	4,26	
Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los	4,06	4,26	
objetivos y las competencias previstas se han conseguido			
Metodología, recursos y diseño del curso	3,29	3,88	
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	3,58	4,00	
La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso	2,23	3,41	
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso	2,87	3,56	
La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria	3,15	3,67	
La oferta de prácticas externas	3,04	3,88	
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	3,17	4,04	
La documentación entregada ha sido adecuada	3,54	4,08	



Código: R-PC01-4

El horario de impartición y su distribución, en caso de cursos presenciales, son adecuados	3,61	3,93
Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías	3,22	3,79
Valoración general de criterios y sistemas de evaluación	3,57	3,81
Valoración general del profesorado	3,98	4,04
Valoración global del Campus Virtual	3,53	4,33
Desarrollo del curso	3,41	3,97
Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título	3,25	3,96
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	3,12	3,96
Adecuación del aula y recursos técnicos	3,87	4,00
Valoración global	3,55	4,11

#### El alumnado ha aportado adicionalmente los siguientes comentarios en la encuesta:

- Profesores excelentes y motivadores en el primer cuatrimestre, sin duda lo mejor del curso; ególatras e ineficientes en el segundo. Aún espero feedback de muchas de mis 70 actividades del segundo cuatrimestre, también para revisar la necesidad de realizar reiteradamente la misma actividad debido a la ausencia de coordinación y de criterio del profesorado. Cambios en jornadas presenciales sin justificación.
- Especialidad de turismo ubicada en clases indignas no preparadas para la docencia. Promover un tipo de metodología y aprendizaje participativo y ejecutar otro totalmente opuesto, con el profesor como protagonista y epicentro, totalmente contraproducente. El alumnado empezó muy entusiasta pero ha acabado harto, por algo será, y no es por la materia. No hay tiempo para comer de manera equilibrada en las sesiones presenciales, apenas 15-20 minutos muchas veces, no hay servicio de restauración en la sede. Un internet pésimo, que se desconecta cada 5 minutos, y con unas claves inverosímiles originadas por el mismísimo Satanás. Con muy poco, simple intencionalidad en muchos casos, el alumno estaría más satisfecho.
- En relación a la metodología y distribución docente teórica práctica:
  - O Existe un desajuste entre lo que se exige para las evaluaciones (trabajos finales de asignaturas y TFM) y la impartición de muchos módulos. Ejemplo: no se puede exigir una Programación didáctica o una Unidad didáctica cuando hemos tenido entre 2-5 horas en todo el curso a la explicación de las mismas. El peso de las materias específicas deben distribuir su contenido con mayor practicidad si lo que se va a exigir es poner en práctica los elementos curriculares, NEAE etc.
  - El mes de febrero ha estado totalmente saturado en la docencia y en las prácticas. En el mes de febrero se ha concentrado casi todas las clases



Código: R-PC01-4

presenciales (3 sábados), lo que hay que sumar la realización de los trabajos de cada profesorado en tiempo y forma, junto con las prácticas en los centros educativos.

- O En muchos módulos hemos tenidos varios profesores, cada profesor ha impartido distintos contenidos, de cada contenido hemos tenido que realizar distintos trabajos y evaluaciones y formas de evaluar; de tal forma que en un mismo módulo (asignatura) hemos podido tener hasta 25 trabajos lo que hace percibir algunas asignaturas que los contenidos están difusos o poco organizados.
- O Por lo demás, felicito la semipresencialidad del módulo, la acogida y la atención de la UNIA, y de sus profesores. La calidad de muchos profesores y profesoras que son especialistas en la materia y profesionales que trabajan en la FP, lo que hace que sea una Máster orientado a la FP, innovador y bastante atractivo. Gracias por todo.
- Ha sido en general un buen Máster, el profesorado del primer ciclo común ha sido excelente, pero en la especialidad había poca coordinación y cada uno tenía un criterio diferente respecto a la elaboración de trabajos (pautas contradictorias). He echado en falta más información respecto a la realización de tareas, en las guías de establecían criterios generales que luego cambiaban según el docente que asistía a las aulas. Se establecían metodologías que debíamos aprender y practicar pero que luego no se han ejecutado en los ejercicios a realizar. Poco tiempo para el almuerzo ya que los profesores extendían sus clases más allá del tiempo estipulado. Quería felicitar a las docentes Inmaculada Garcia Maroto y a Reyes González Relaño por su disposición y accesibilidad para solventar dudas y su profesionalidad. Muchas cosas para mejorar pero también profesores que enseñaban con su buena práctica. En la defensa del TFM me ha sorprendido que hubiera tutoras corrigiendo a sus propias alumnas asignadas en la elaboración del mismo, en teoría eso no se podía hacer. Han dado diferentes pautas (los tutores) en la realización del TFM, a algunos alumnos le han orientado cómo hacerlo bien (incluso corregido y cambiado) y otros no tenían las indicaciones apropiadas. Gracias por vuestro tiempo.
- Todo genial. Muy contenta de haber estudiado el MAES en la UNIA.
- Mejoraría la comunicación con el alumnado, la universidad administrativamente dejó mucho que desear.
- Muy muy contenta con el máster. Un equipo docente estupendo.
- He sentido que he estado y evolucionando a lo largo del tiempo en la zona de desarrollo próximo, salvo un pico de carga de trabajo, dificultades en la asignatura de Innovación y falta de tiempo todo ello simultáneamente en febrero que me generó un pico de ansiedad.
- Aprecio que la docencia del Máster ha estado excesivamente orientada a la preparación de oposiciones. Se trata de un título que profesionaliza y habilita para ejercer la docencia en enseñanzas medias, mercado al cuál se puede acceder a través de otras vías distintas a la oposición. He echado en falta tratar algunas materias específicas en docencia como pueden ser Metodologías para implementar distintas



Código: R-PC01-4

herramientas de evaluación, Metodologías de Orientación pedagógica y Herramientas de motivación hacia el alumnado, por ejemplo. Por lo demás, en general el Máster está muy bien diseñado y planificado.

- Algunos aspectos se podrían mejorar para que el curso no sea tan exageradamente estresante.
- Han participado muchos inmaduros y quejicas, valores que definen a gran parte de las nuevas generaciones. El máster ha estado muy bien organizado y el desarrollo ha sido excelente. Hemos aprendido mucho. Muy agradecido.
- Debería tenerse en cuenta más la opinión de los estudiantes, así como sus necesidades. El régimen de asistencia es demasiado estricto cuando se trata de los alumnos pero, para cambiar las clases de día siempre que convenga al profesorado, no se nos tiene en cuenta ni se nos aportan soluciones. El profesorado, en ocasiones, resulta inadecuado, opiniones políticas y religiosas.
- En general estoy muy conforme, si aconsejo redistribuir mejor la segunda fase de las prácticas, debido a que se sintió muy cargada. Pero en general la gestión que ha hecho la UNIA ha cumplido con mis metas.
- Dificultad para encontrar prácticas compatibles con mi horario laboral, motivo por el cual realizo el master semipresencial. Excesivos trabajos a lo largo de 2' cuatrimestre especialmente
- Las aulas no tienen enchufes suficientes y no ofrecían regletas para poder conectar los portátiles, que, por otra parte, eran necesarios para realizar actividades, por lo que debíamos traer regletas de casa y sentarnos al final del aula donde había solo dos enchufes (aula Esp. Turismo). Hay profesores que nos han solicitado actividades calificables en las que no nos han dicho la nota obtenida y, por tanto, la nota final que nos han asignado no sabemos aún cómo la han obtenido (asignatura Procesos y Contextos Educativos). La asignatura que nos enseña a programar, elegir actividades, y evaluar ha ido por detrás de las prácticas, por lo que no hemos podido aplicar lo que hemos aprendido a las prácticas y en las prácticas hemos tenido que dar clases sin herramientas, solo basándonos en nuestra experiencia previa como alumnos. Las asignaturas más útiles han sido Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (común), Aprendizaje y Enseñanza (específico) e Innovación Docente e Investigación (específico). Las peores planteadas con las clases presenciales, y las actividades calificables han sido Procesos y Contextos Educativos y Sociedad, Familia y Educación (ambas del común). Nos habría resultado mucho más útil empezar por el temario específico y finalizar por el común, así podríamos haber aplicado lo aprendido en las prácticas, o bien, retrasar el periodo de prácticas.

#### Análisis de los datos:



Código: R-PC01-4

#### 2. Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico

No hay datos disponibles.

#### 3. Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico

Como ya se ha comentado anteriormente, el SGC de la UNIA, dispone de un procedimiento *P02. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado*, en el cual se contempla la necesidad de conocer la opinión de los distintos colectivos que participan en un Título, para cuya finalidad, al igual que sucede con los estudiantes, se plantea encuestar al colectivo del Personal Docente que participa en los programas académicos. Conocer la opinión del Profesorado participante en los diversos Programas académicos organizados por la UNIA, constituye una de las principales fuentes de información a tener en cuenta para la evaluación y mejora de dichas actividades.

SATISFACCIÓN GLOBAL DEL PROFESORADO	Curso 2022-23	Curso 2023-24
Metodología, recursos y diseño del curso	3,94	4,36
Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc)	3,52	4,29
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso	3,95	4,35
La distribución teórico-práctica del curso	4,33	4,37
El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados	3,86	4,54
La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso	3,90	4,26
Valoración global del Campus Virtual	4,05	4,35
Desarrollo del curso	4,13	4,58
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	4,57	4,62
Adecuación del aula y recursos técnicos	4,57	4,59
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	ND	4,41
Servicio prestado para los trámites de remuneración de su actividad docente	3,22	4,63



Código: R-PC01-4

Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad	4,16	4,63
Valoración global	4,05	4,44

#### **Comentarios profesorado:**

- Reuniones con la coordinación del máster en horario laboral.
- Considero que faltan horas de formación presencial, ya que el año pasado teníamos una sesión más y todo fue mucho mejor. Por otro lado, considero que el profesorado generalista no debería tutorizar TFM.
- Gracias por las mejoras realizadas durante esta segunda edición. Son de destacar la agilidad en los procesos administrativos.
- Destaco la gestión del equipo directivo, la fluidez con la que se organizan y desarrollan las reuniones en las que he podido participar y la gestión administrativa del título.
- Considero que las prácticas del Máster se deberían realizar más tarde.
- Deberíamos tener más apoyo en la organización de los tribunales de TFM, que lo gestionan los docentes.
- En relación con los TFM, considero que debería retribuirse su tutela independientemente de que el alumno presente el TFM. Son horas de trabajo que se dedica al estudiante y si finalmente no presenta no se cobra, y son cuestiones ajenas al docente. Lo que se consigue con eso es fomentar la entrega de todo tipo de trabajos, independientemente de la calidad que tengan y si están aptos o no para presentarse.
- Considero que debería hacerse formación complementaria para los estudiantes en la que trabajar otras competencias para su futuro como docentes. Hay que mejorar la capacitación de estos profesionales de la enseñanza. Es un máster muy breve que precisa enriquecerse con otras actividades.
- Pocos enchufes en las aulas. Los estudiantes se tienen que llevar alargaderas.
- Mis dudas del curso pasado (primera promoción del Máster) por participar en el proyecto, se disiparon el año pasado, y este curso, ha reforzado mi satisfacción con todo el equipo, instalaciones, alumnado. Muchas gracias a todas y todos.
- La coordinación del Máster hay que mejorarla en muchos niveles. El alojamiento ofrecido sobre todo en la sede de Baeza al profesorado es demasiado cutre y no permite un descanso adecuado.
- En su totalidad, muy satisfecha con todo y feliz de ser parte de este MAES.
- La organización del comedor de la Rábida tiene mucho margen de mejora, fuimos a almorzar y nos pusieron dificultades, estuvimos esperando 30 minutos a que apareciera Manolo y además nos indicaron cambios sobre la marcha, nos indicaron un bar primero, después otro y por último comimos en la propia residencia y nos indicaron que se lo tenían que decir a la señora que atendía el comedor porque las comidas estaban justas. Simplemente para almorzar nos tuvieron una hora dando vueltas por allí y fuimos al menos 4 profesores.
- Después de dos cursos de desarrollo del Máster considero que es necesario mejorar los procedimientos para la coordinación del profesorado que imparte docencia en cada una de las especialidades. Es algo que se tiene que organizar desde la



Código: R-PC01-4

coordinación del Máster y que no se puede dejar al voluntarismo del profesorado. Otro aspecto importante a mejorar es la organización y temporalización de los TFM. Entre otros aspectos, la tutorización de los mismos tiene que comenzar mucho antes y la participación en los tribunales de TFM deberían ser retribuido al margen de la tutorización de TFM, ya que no todo el profesorado que tutoriza TFM participa en dichos tribunales.

• Encantado con la organización del máster y con la atención en la sede (residencia y apoyo en las aulas).

#### EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE SATISFACCIÓN GLOBAL

	2022-23			2023-24		
Indicador	Valor.	% Resp.	Media UNIA	Valor.	% Resp.	Media UNIA
Satisfacción global del profesorado	4,05	25,93%	4,43	4,44	80,72%	4,60

#### Análisis de los datos:

Aunque la satisfacción del profesorado del MAES continua por debajo de la media registrada en otros títulos coordinados por la UNIA, se evidencia una mejora fortalecida por la alta participación en la encuesta registrada este curso.

# 4. <u>Estudiantes de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso</u> académico

Satisfacción del alumnado con las prácticas externas	Media
El ambiente de trabajo era agradable	4,75
Las instalaciones del centro presentaban adecuadas condiciones de seguridad e higiene	4,88
Mis compañeros me ayudan a realizar mi trabajo	4,75
Disponía del material suficiente para realizar mi trabajo	4,88
Conocí con detalle el funcionamiento de la empresa	4,38
El trabajo realizado cubría mis expectativas	4,75



Código: R-PC01-4

El seguimiento del desarrollo de las prácticas por parte del tutor académico	3,25
El seguimiento del desarrollo de las prácticas por parte del tutor de la entidad	4,75
La flexibilidad horaria en los casos puntuales en los que se haya necesitado (p.ej.exámenes, horarios de transporte público, etc.)	5,00
El grado de aplicación de los conocimientos adquiridos en el Título en las tareas que ha realizado en la empresa	4,75
La correspondencia con las competencias previstas	4,75
Volvería a realizar las prácticas en el mismo centro	4,50
Valore, en general, el grado de satisfacción con las prácticas externas realizadas en su conjunto teniendo en cuenta todo lo anterior	4,25
Promedio general	4,59

#### **Comentarios estudiantes:**

- Ha sido una grandísima experiencia, he tenido apoyo de ambos tutores cuando lo he necesitado. Muy bien todo.
- El período de prácticas del primer semestre debería ser más corto y se debería ampliar el del segundo semestre.
- El tutor académico era el director puesto que Carmen estaba de baja. Este se limitó a dar una sesión al inicio y otra para la memoria, pero no respondió a las preguntas que se le hacían en el foro, ni se puso en contacto con el tutor de las prácticas en ningún momento. Por otra parte, el tutor que me asignaron solo daba unas pocas horas de tecnología a la semana y complementaba dando plástica.
- En el MAES, las prácticas externas se llevan a cabo en 2 períodos de unas 3-4 semanas cada uno. Creo que sería muy positivo que el 2º período pudiese ser un poco más largo de lo que ya es (sin que esto implique menos horas en el 1º período).

#### EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE SATISFACCIÓN GENERAL

	2022-23 2023-24		2022-23			
Indicador	Valor.	% Resp.	Media UNIA	Valor.	% Resp.	Media UNIA
Satisfacción general del alumnado con las prácticas externas	ND	ND	ND	4,59	5,19%	ND

#### Análisis de los datos:



5. <u>Tutores académicos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico</u>
No se dispone de datos.
6. <u>Tutores profesionales de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico</u>
No se dispone de datos.
2.4. Datos y análisis de resultados de movilidad.
Resultados de movilidad de estudiantes
No se dispone de datos.
3. VALORACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.
3.1. Información pública disponible.
1. Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.
Toda la información sobre el programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados está publicada en la página web del Máster, integrada dentro del portal de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), cuya dirección es:



Código: R-PC01-4

https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-universitario-en-profesorado-de-ensenanza-secundaria-obligatoria-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiomas

La web del máster proporciona información clara y accesible para la toma de decisiones del alumnado y de otros agentes del sistema universitario: objetivos formativos, competencias, normativa, requisitos de acceso, matrícula, plan de estudios, salidas profesionales, idiomas de impartición, características del profesorado, calendario y horario de las sesiones presenciales, guías docentes actualizadas con indicación del profesorado asignado y orientación para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster.

En cuanto a la valoración de la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información publicada en la web del título y otros medios de difusión, como se refleja en los apartados 2.3 y 2.4, los resultados de las encuestas indican una valoración relativamente positiva y estable:

Satisfacción con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	Curso 2022-23	Curso 2023-24
Estudiantes	3,17	4,04
Profesorado	ND	4,41

2. Evidenciar que la toma de decisiones sobre la información publicada se realiza por los responsables y se tiene en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés.

Las actas de las reuniones tanto de la Comisión Académica como de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título recogen las decisiones tomadas respecto a la mejora de la información publicada en la web del título.

3. Evidenciar que los cambios o actualizaciones de la información que se publica se debe al análisis de resultados de los indicadores del SGC (PEO2: Sistema de recogida y análisis de información a publicar).

De conformidad con el protocolo establecido en el Área de Planificación y Calidad de la UNIA para el seguimiento y control de la información de la página web del Título, anualmente se revisa, a través de este Informe Global de Resultados, los indicadores del SGC y se planifican las acciones de mejora que se consideren convenientes.

4. Evidenciar que se revisa periódicamente el resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública (PEO2: Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada).



Código: R-PC01-4

De acuerdo con el protocolo establecido en el Área de Planificación y Calidad de la UNIA, la información pública del título se revisa periódicamente (mensualmente, de oficio) y, en aquellos casos, en los que debido a una indicación de las Comisiones del Título (Académica y Garantía de la Calidad) o tras el informe externo de ACCUA, como resultado de la evaluación de alguno de los procedimientos de aseguramiento de la calidad, se procede a la actualización de la información pública disponible.

5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, sugerencias y felicitaciones, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PEO2: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PAO1: Análisis de incidencias Q/S/F).

El buzón de reclamaciones, quejas o consultas se gestiona desde el Área de Planificación y Calidad, desde donde remiten cualquier comentario recibido a las personas responsables.

En el curso 2023-24, se han recibido a través del Buzón QSF, al igual que el curso anterior, 12 mensajes relativos al Máster:

- Quejas:
  - o Estudiantes:
    - 1 mensaje en el que en realidad se solicita información.
    - 1 queja sobre los problemas en el proceso de matrícula.
    - 1 queja sobre los problemas para acceder al portal del estudiante.
    - 1 queja sobre el proceso de asignación de prácticas externas.
  - o Potenciales estudiantes:
    - 1 queja sobre posibles titulaciones de idiomas falsas de algunos estudiantes.
    - 1 queja sobre las sedes en las que se oferta el Máster.
- Sugerencias:
  - Estudiantes:
    - 5 mensajes en los que en realidad solicita información.
  - Profesorado:
    - 1 sugerencia sobre los problemas de acceso al campus virtual.

#### 3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos. (PCO1: Sequimiento externo de títulos.



Código: R-PC01-4

Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Títulos. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).

El Máster se ha implantado en el curso 2022-23, tras superar el proceso de verificación por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía.

Las evidencias sobre la verificación del título se encuentran publicadas en la web del título, y son accesibles a través de los siguientes enlaces:

- Memoria del plan de estudios
- Informe final de la agencia evaluadora
- Resolución del Consejo de Universidades
- <u>Publicación en BOE</u>
- Publicación en BOJA

Respecto al seguimiento externo, al haber pasado sólo dos años desde el inicio de la implantación, sólo se cuenta con el <u>Informe de ACCUA de 30/06/2023</u>, sobre la evaluación de la información publicada en la web del título.

Por otro lado, con objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el Real Decreto 822/2021, se ha tramitado modificación no sustancial, mediante la que se ha adscrito el título al ámbito de conocimiento "Ciencias de la educación" y se ha actualizado la normativa.

La resolución de la modificación no sustancial se encuentra también publicada en la web del título y es accesible a través del siguiente enlace:

- Resolución de modificación no sustancial 2024

Por último, en relación con el seguimiento interno del título, éste se evidencia a través de este Informe Global de Resultados del Título y el Plan de Mejora.

- Informe global de resultados del curso 2022-23
- Plan de mejora del título



Código: R-PC01-4

2. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

Como se indica en el apartado anterior, en abril de 2024 se tramitó modificación no sustancial. Los principales cambios adoptados en relación con la Memoria de verificación son:

- Se ha adscrito el título al ámbito de conocimiento "Ciencias de la educación".
- Se ha actualizado la normativa aplicable a los requisitos generales de acceso a las enseñanzas de Máster Universitario, establecidos por el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, y el Reglamento de Enseñanzas de Posgrado de la UNIA.
- Se eliminan las referencias a legislación derogada y se actualizan los enlaces a la normativa propia. Será de aplicación lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021 y el Reglamento de Régimen Académico de la UNIA.
- Se eliminan las referencias a legislación derogada sobre los mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- 3. Evidenciar la adecuada aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes (PCO1: Extinción de títulos).

No procede.

#### 3.3. Profesorado.

1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El perfil del profesorado que imparte docencia en el título se adecua a la descripción incorporada en la memoria de verificación del título. Las necesarias sustituciones de profesorado se han realizado considerando la adecuación de las candidaturas al perfil declarado en la memoria del plan de estudios

En el siguiente enlace de la web del título se encuentra publicada la información sobre el perfil académico, profesional y de investigación:

https://www.unia.es/images/micrositios/calidad/master-universitario/maes/2024-25/MUMAES-2022-Personal academico y de apoyo a la docencia.pdf



Código: R-PC01-4

2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFM y prácticas externas.

Como en el resto de asignaturas, el perfil del profesorado que supervisa TFM y prácticas externas se adecua a la descripción incorporada en la memoria de verificación del título. Todo el profesorado del módulo específico está disponible para la tutorización de TFM. La asignación de tutor/a y el proceso de inscripción, depósito y defensa se realiza conforme a la información facilitada en las evidencias.

Las prácticas externas del MAES se desarrollan, por lo general, en centros de Formación Profesional y de Educación Secundaria de Andalucía. Por ello, se ha designado un Coordinador o Coordinadora de Prácticas por cada provincia andaluza (salvo en Sevilla, que hay dos), quienes se encargan de asignar y desarrollar la tutorización académica del alumnado. El perfil del profesorado que asume la supervisión de las prácticas externas se encuentra descrito en la información facilitada en apartado anterior.

3. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

Para conseguir los objetivos docentes del Máster y garantizar que los estudiantes adquieran las competencias previstas, se prevén mecanismos de coordinación docente a diferentes niveles, los cuales se detallan a continuación, indicando también la interrelación entre ellos:

- Dirección del Máster. La Universidad Internacional de Andalucía designará un Director Académico que deberá ser profesor con docencia en el Máster. Será el máximo responsable académico del programa, presidirá la Comisión Académica y, en general, velará por el desarrollo de la programación de acuerdo con la memoria verificada.
- 2. Comisión Académica del Máster. Estará integrada por el director Académico, que la presidirá, los coordinadores de módulo y los coordinadores de prácticas externas. Es el órgano encargado de la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Tiene entre sus funciones:
  - Elaborar la propuesta del plan de organización docente del título, incluyendo el plan de asignación del profesorado, y supervisar el desarrollo general de los estudios; para ello, coordinará el trabajo entre los distintos coordinadores de asignaturas.
  - Supervisar el desarrollo de los procesos básicos de la enseñanza, tanto presencial físicamente como a distancia con teledocencia y del uso del Moodle del Campus Virtual de la UNIA, recabando los preceptivos informes al Área de Innovación Docente y Digital de la UNIA, para conocer el ritmo de entradas y participación en el Campus Virtual de profesores y alumnos, cuando se requiera según las actividades desarrolladas.
  - Velar por la adecuación del calendario académico y la correcta realización de los procesos de evaluación.
  - Realizar el seguimiento de la labor del profesorado, así como de los procesos de evaluación y sus reclamaciones y, en general, de todas aquellas cuestiones de índole académico que le sean asignadas.



- Informar a la Comisión de Postgrado de la Universidad sobre posibles solicitudes de alumnos referentes a los procesos de representación y participación estudiantil que correspondan, así como de reconocimiento y transferencia de créditos.
- Proponer el nombramiento de los tutores de los Trabajos Fin de Máster y la composición de las comisiones de evaluación de los mismos.
- Llevar a cabo el proceso de selección para el acceso a la titulación del alumnado y de la consecución de los criterios de calidad establecidos para el programa.
- 3. Coordinadores de módulo. Cada módulo dispondrá de un coordinador que supervisará el desarrollo de los temarios conforme a los descriptores previstos de cada asignatura, actuando como coordinador de los distintos profesores que intervendrán en la misma para evitar superposiciones o carencias de contenido. Se comunicará con los profesores de las asignaturas que coordina, al menos, en dos momentos: al inicio de la docencia de la asignatura y al finalizar la misma. El coordinador de módulo mediará en la resolución de posibles conflictos entre los estudiantes y el profesorado, y proporcionará información puntual sobre los mecanismos de evaluación de las asignaturas.
- 4. Coordinadores de prácticas externas. Esta figura, fundamental en este título, se ocuparán de supervisar los convenios que se realicen con las instituciones y entidades públicas y privadas, la coordinación de las actividades prácticas en consonancia con los contenidos de los módulos que se puedan desarrollar en los Centros de Formación Profesional, así como también de la coordinación del profesorado responsable de los módulos prácticos y de supervisar el proceso de evaluación de los mismos.
- 5. Tutores profesionales (del Centro educativo). Esta figura cobra especial relevancia en titulaciones que incluyen prácticas externas, puesto que será la persona encargada de tutorizar a los estudiantes durante su periodo de desarrollo de dichas prácticas. Debe estar perfectamente coordinado con el coordinador de prácticas.
- 6. Tutores orientadores. Una vez efectuada la admisión y preinscripción de los estudiantes, la Comisión Académica les asignará un Tutor para que asuma funciones básicas de asesoramiento, orientación e información personalizada acerca de la estructura académica del Máster y los contenidos de la oferta formativa.
- 7. Tutores académicos. El tutor deberá ser un profesor doctor con docencia en el programa académico. Su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del Prácticum, debiendo estar perfectamente coordinado con el tutor del Centro educativo y el coordinador de prácticas.
- 8. Tutores de Trabajo Fin de Máster. La Comisión Académica del programa establecerá las directrices para las asignaciones a los estudiantes de tutor y tema del trabajo final. El tutor deberá ser un profesor doctor con docencia en el programa académico. Su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo final, supervisar y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. Para el desarrollo de su tarea, el tutor deberá facilitar los medios y horarios precisos de tutorías.



Código: R-PC01-4

9. Comisión de Garantía de Calidad. El Título contará con una Comisión de Garantía de Calidad como órgano de participación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad. Además, actuará como vehículo de comunicación de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Será nombrada por el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía, a propuesta de la Comisión Académica del Programa, previo informe favorable de la Comisión de Postgrado. Su composición y funcionamiento se regirá por lo establecido en el Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía y contará con la persona responsable del Observatorio de Formación, Aprendizaje y Profesionalización del Máster.

#### 3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), ofrece múltiples servicios tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general. Pone a disposición de estudiantes y docentes recursos orientados a optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje en los que participan, así como las labores de investigación.

Para el desarrollo de su actividad, la UNIA cuenta con sedes permanentes en cuatro provincias andaluzas: Sevilla (Sede La Cartuja y Rectorado, en el Monasterio de La Cartuja), Huelva (Sede Santa María de la Rábida, en Palos de la Frontera), Jaén (Sede Antonio Machado, en Baeza) y Málaga (Sede Tecnológica, en el Parque Tecnológico de Andalucía). Este máster imparte sus sesiones presenciales de forma simultánea en la Sede en Baeza y la Sede de la Rábida, en tanto que la fase virtual es técnicamente sostenida desde la Sede en Málaga.

Para conocer la satisfacción del alumnado y el profesorado con la infraestructura y los recursos disponibles, se pide en la encuesta anual que se valore la adecuación del aula y los recursos técnicos, así como una valoración global del campus virtual, habiéndose obtenido los siguientes resultados:

	Curso 2022-23		Curso 2	2023-24
	Media	% R	Media	% R
Satisfacción de estudiantes con la adecuación del aula y los recursos técnicos.	3,87	42,96%	4,00	17,53%
Valoración global del campus virtual por estudiantes.	3,53		4,33	
Satisfacción del profesorado con la adecuación del aula y los recursos técnicos.	4,57	25.020/	4,59	90 720/
Valoración global del campus virtual por profesorado.	4,05	4,35	80,72%	



Código: R-PC01-4

Valores en escala Likert de 1 a 5. % R: tasa de respuesta.

2. Valoración de la adecuación del personal técnico de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.

Para el desarrollo del Máster se cuenta con el apoyo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) de diferentes áreas: Gestión Académica, Innovación Docente y Digital, Gestión de las TIC, CRAI, Planificación y Calidad, y Servicios Generales, fundamentalmente.

El personal que presta apoyo al Máster está descrito en la memoria de verificación. En el siguiente enlace de la web del título se encuentra publicada esta información, al final del documento:

https://www.unia.es/images/micrositios/calidad/master-universitario/maes/2024-25/MUMAES-2022-Personal academico y de apoyo a la docencia.pdf

Para conocer la satisfacción del alumnado y el profesorado con la infraestructura y los recursos disponibles, se pide en la encuesta anual que se valore la atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso, habiéndose obtenido los siguientes resultados:

	Curso 2022-23		Curso 2023-24	
	Media	% R	Media	% R
Satisfacción de estudiantes con la atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso.	3,12	42,96%	3,96	17,53%
Satisfacción del profesorado con la atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso.	4,57	25,93%	4,62	80,72%

Valores en escala Likert de 1 a 5.

% R: tasa de respuesta.

3. Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.

No se han producido cambios significativos en las infraestructuras, recursos y servicios respecto al curso anterior.

4. Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Para conocer la satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional disponibles, se pide en la encuesta anual que se valoren los sistemas de orientación



Código: R-PC01-4

y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título, habiéndose obtenido los siguientes resultados:

	Curso 2022-23		Curso 2023-24	
	Media	% R	Media	% R
Satisfacción de estudiantes con los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título.	3,25	42,96%	3,96	17,53%

Valores en escala Likert de 1 a 5.

3.5. Contribución del título al s	sistema de garantía de calidad de UI	NIA.
-----------------------------------	--------------------------------------	------

1. Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SIGC de UNIA (de los identificados en Anexo PA01):

Este apartado será cumplimentado por el Área de Planificación y Calidad, de acuerdo con la información recogida en este informe.

2. <u>Valoración general de la participación de los responsables del título en la Comisión de Garantía de Calidad y otros órganos responsables identificados en el Sistema de Garantía de Calidad.</u>

# 4. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.

4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).

<sup>%</sup> R: tasa de respuesta.



Debido a la implantación de un nuevo SIGC en febrero de 2024 no ha sido posible realizar el análisis de resultados del curso 2022-23 hasta noviembre de 2024, junto con los resultados disponibles del curso 2023-24, motivo por el que hasta este momento no se había podido elaborar el Plan de Mejora del Título.
4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).